

rasa, representado por el Procurador señor San Pío Sierra, contra «Procansa», se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 17 de octubre de 1979, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del tipo de licitación; en éste, por tratarse de primera subasta, no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores debe-

rán aceptar como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación

1. Número 98. Piso 1.º, letra B, en la primera planta alzada de la escalera 7.ª, de unos 67,01 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Jaca, folio 205, tomo 837, libro 78, finca 6.485, tasado en 1.650.000 pesetas.

2. Número 101. Piso 2.º, letra A, en la segunda planta alzada de la escalera

séptima, de unos 69,79 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Jaca, folio 211, tomo 837, libro 78, finca número 6.491, tasado en 1.650.000 pesetas.

Ambos departamentos corresponden a una finca urbana sita en Jaca, en la avenida de Francia, sin número, que ocupa una extensión superficial de 1.899 metros cuadrados. Linda todo el conjunto: por derecha, entrando, o Sur, calle Ibón de Iserías; izquierda o Norte, calle de San Marcos; fondo o Este, calle Olorón Santa María, y frente, Oeste, avenida de Francia.

Dado en Zaragoza a 30 de julio de 1979. El Juez, José Fernando Martínez.—El Secretario.—5.422-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 14 de diciembre de 1978, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 0-8-3-13/78, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 15 de noviembre de 1978, conforme se detalla a continuación:

«A la «Empresa Pikolín, S. A.»: 3.627 Camas-literas dobles, por un importe total de 17.917.380 pesetas.»

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1979.—El General Jefe del Mando de Personal, Juan Reuerto Martín.—10.749-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de lámparas de balizamiento.

Se anuncia concurso público para el suministro de lámparas de balizamiento, por un importe límite de 6.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 9.097 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Tres meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los

días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de septiembre próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 120.000 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/65, de 8 de abril, y 3410/75, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1979.—El Comandante Secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.521-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de cuatro transepectores de HF, de 20 vatios, y cuatro amplificadores de 100 vatios, por un importe límite de 4.234.000 pesetas, correspondiente al expediente número 93.119 del Mando de Material (Sección de Transmisiones).

Plazo de entrega: Seis meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de

bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 21 de septiembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 84.680 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/65, de 8 de abril, y 3410/75, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1979.—El Comandante Secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.520-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de cuatro transepectores de HF, sintetizados, de 100 W., y cuatro acopladores de antena con sus accesorios, por un importe límite de 5.340.000 pese-

tas, correspondiente al expediente número 93.121 del Mando de Material.

Plazo de entrega: Seis meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las pro-

posiciones admitidas a licitación se verificará el día 21 de septiembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 106.800 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/65, de 8 de abril, y 3410/75, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1979.—El Comandante Secretario, José Luis Díaz Congregado.—5.522-C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación y afirmado de caminos entre los kilómetros cero y nueve del canal de Zaidín (Huesca-Monzón). Clave: 09.259.190/2.111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de reparación y afirmado de caminos entre los kilómetros cero y nueve del canal de Zaidín (Huesca-Monzón) a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.745.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.752.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99924121, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de julio de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.575-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación y afirmado de caminos de servicios entre los kilómetros 78 y 87 del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida-Almacellas). Clave: 09.259.195/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de reparación y afirmado de caminos del servicio entre los kilómetros 78 y 87 del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida-Almacellas) a «Construcciones San Fernando, S. A.», en la cantidad de 9.715.600 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.719.401 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9996089

y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de julio de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.576-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación y afirmado de caminos de servicio entre los kilómetros 8 y 19 del Canal de Aragón y Cataluña (Fonz-Huesca). Clave: 09.259.199/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de reparación y afirmado de caminos del servicio entre los kilómetros 8 y 19 del Canal de Aragón y Cataluña (Fonz-Huesca), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.980.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.982.060 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99979362 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de julio de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.577-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación y afirmado de caminos de servicio entre los kilómetros 103 y 116 del Canal de Aragón y Cataluña y acequia de Soses, kilómetro 1 a 4, Fraga (Huesca). Clave: 09.259.200.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto de reparación y afirmado de caminos de servicio entre los kilómetros 103 y 116 del Canal de Aragón y Cataluña y acequia de Soses, kilómetro 1 a 4, Fraga (Huesca) a «Obras y Servicios Públicos» en la cantidad de 9.960.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.964.597 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99953866 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de julio de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.578-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido declarada desierta la subasta para la ejecución de las obras del proyecto modificado de precios del de muro de defensa de márgenes del río Garona de Arties (Lérida).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido declarada desierta la subasta celebrada para la ejecución de las obras del proyecto modificado de precios del de muro de defensa de márgenes del río Garona de Arties (Lérida).

Zaragoza, 26 de julio de 1979.—El Director general, P. D., el Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Gonzalo Sanch o de Ybarra, 10.669-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de sustitución de puentes en el Canal de Aragón y Cataluña kilómetros 12,2; 13,3; 15,1; 16,1; 16,9 y 17,3 (Huesca - Estadilla). Clave: 09.259.193/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de sustitución de puentes en el Canal de Aragón y Cataluña kilómetros 12,2; 13,3; 15,1; 16,1; 16,9, y 17,3 (Huesca-Estadilla) a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.969.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.978.879 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99901 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.690-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de presa de Villar del Rey, en el río Zapato, para abastecimiento de Badajoz. Clave 04.100.172/0311.

Hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina re-

ceptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 146.361 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de septiembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de agosto de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de recrecimiento de la presa de Montijo, variante para implantación de central (Badajoz). Clave 04.293.172/2111. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 163.600.580 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 3.272.012 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a

partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1979, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de septiembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto reformado del saneamiento de Ibiza, primera fase (Balears). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Clave 11.307.361/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 199.564.731 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 3.991.295 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de septiembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de transformación en regadío de la zona de Valdecañas (Cáceres), primera fase (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Clave: 03.260.128/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 1.416.882.048 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 29.337.841 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E. Grupo E, subgrupo 7, categoría E. Grupo J, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de septiembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Director general de Obras Hidráulicas.—El Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «Juan Antonio Parera», fases 1.ª a 3.ª, en Barcelona.

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «Juan Antonio Parera», fases 1.ª a 3.ª en Barcelona.

Tipo de licitación: 126.829.227 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. **Examen del proyecto:** Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, rambla Santa Mónica, 10, Barcelona).

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, rambla Santa Mónica, 10, Barcelona), a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 17 de agosto de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—4.275-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «La Elipa», 1.ª y 2.ª fases, en Madrid.

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «La Elipa», 1.ª y 2.ª fases en Madrid.

Tipo de licitación: 109.452.475 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, plaza Cristino Martos, 4, Madrid).

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, plaza Cristino Martos, 4, Madrid), a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 17 de agosto de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—4.274-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «San Blas II», en Madrid.

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «San Blas II», en Madrid.

Tipo de licitación: 160.740.549 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, plaza Cristino Martos, 4, Madrid).

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, plaza Cristino Martos, 4, Madrid), a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 17 de agosto de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—4.273-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «Nuestra Señora de Montserrat», en Igualada (Barcelona).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «Nuestra Señora de Montserrat», en Igualada (Barcelona).

Tipo de licitación: 97.737.367 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, rambla Santa Mónica, 10, Barcelona).

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, rambla Santa Mónica, 10, Barcelona), a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 17 de agosto de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—4.276-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «Roberto Bassas», en Barcelona.

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «Roberto Bassas», en Barcelona.

Tipo de licitación: 181.552.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, rambla Santa Mónica, 10, Barcelona).

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, rambla Santa

Mónica, 10, Barcelona), a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 17 de agosto de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—4.277-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «San Sebastián», en Suria (Barcelona).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «San Sebastián», en Suria (Barcelona).

Tipo de licitación: 115.546.567,50 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, rambla Santa Mónica, 10, Barcelona).

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, rambla Santa Mónica, 10, Barcelona), a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 17 de agosto de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—4.278-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «Onésimo Redondo», en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «Onésimo Redondo», en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Tipo de licitación: 170.820.539 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, rambla Santa Mónica, 10, Barcelona).

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, rambla Santa Mónica, 10, Barcelona), a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 17 de agosto de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—4.279-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública la obra que a continuación se indica, declarada de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978:

Ampliación en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B. de Cáceres.

Presupuesto de contrata: 16.502.659,37 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 11 de septiembre de 1979, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5A del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1979, a las diez (10) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 3 de agosto de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—4.255-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso-subasta para las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978:

1. Terminación de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Barbastro (Huesca).

Presupuesto de contrata: 40.388.095 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Aranda de Duero (Burgos).

Presupuesto de contrata: 35.991.732 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Moralzarzal (Madrid).

Presupuesto de contrata: 30.465.974 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Amposta (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 45.617.183 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Fuente el Saz (Madrid).

Presupuesto de contrata: 32.617.437 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Valencia, plaza López Ibor.

Presupuesto de contrata: 57.963.281 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Badajoz, polígono «San Fernando».

Presupuesto de contrata: 51.397.328 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

8. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Cuervo-Lebrija (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 51.362.758,06 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Subgrupo C-2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Olmedo (Valladolid).

Presupuesto de contrata: 53.899.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Subgrupo C-2, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Burjasot (Valencia).

Presupuesto de contrata: 82.387.496 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Nuñomoral (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 57.974.148 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

12. Construcción de una Escuela-Hogar de 250 plazas en Ponferrada (León).

Presupuesto de contrata: 66.395.072 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

13. Nueva construcción de un Centro de Educación Especial de 300 puestos escolares en Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 79.403.633 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

14. Adaptación del matadero municipal a Centro de Educación General Básica de 24 unidades y Preescolar de ocho unidades en Sevilla.

Presupuesto de contrata: 64.625.998 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 9, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

15. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Majadahonda (Madrid).

Presupuesto de contrata: 51.640.988 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

16. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en El Burgo-Culleredo (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 51.436.089 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

17. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Zaragoza (P.º 55).

Presupuesto de contrata: 77.905.258,65 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

18. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Infesto (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 71.440.855 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

19. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Torreveja (Alicante).

Presupuesto de contrata: 72.805.175 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

20. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Utebo (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 84.809.043,58 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

21. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Adra (Almería).

Presupuesto de contrata: 74.083.336,39 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

22. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Tárrega (Lérida).

Presupuesto de contrata: 67.557.038,69 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

23. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en San Andrés de Rabanedo (León).

Presupuesto de contrata: 75.713.535 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

24. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Casas Ibáñez (Albacete).

Presupuesto de contrata: 64.100.153 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

25. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Manzanares (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 72.284.150 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

26. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Cangas de Narcea (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 75.560.844,05 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

27. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Ponferrada (León).

Presupuesto de contrata: 75.571.546,38 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

28. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Balaguer (Lérida).

Presupuesto de contrata: 66.606.169,22 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

29. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Medina de Rioseco (Valladolid).

Presupuesto de contrata: 76.226.412,54 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

30. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en Tarragona (P.º Campoclaro-Torreforta).

Presupuesto de contrata: 89.704.529,07 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

31. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 18 unidades (640 puestos escolares) en Plasencia, calle Acceso Ciudad Deportiva (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 70.280.254,32 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

32. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades y Escuela-Hogar de 200 puestos escolares en Guadalajara, calle Medrano de Miguel.

Presupuesto de contrata: 107.985.697,45 pesetas.

Clasificación requerida: Subgrupo C-2, categoría D.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

33. Reforma y acondicionamiento de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Toledo.

Presupuesto de contrata: 41.951.044,07 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, número 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolu-

ción en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 11 de septiembre de 1979, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1979, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 3 de agosto de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—4.256-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) referente a la subasta para adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en el barrio de Llefiá.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 23 de julio y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 del mismo mes se inserta anuncio íntegro de exposición de pliegos, condiciones y subsiguiente convocatoria de subasta para adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en el barrio de Llefiá, de esta ciudad, bajo el tipo de licitación de 31.489.192 pesetas.

El plazo para presentación de las proposiciones finalizará a las trece horas del próximo día 21 de agosto en curso y la apertura de las mismas se efectuará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las doce horas del siguiente día 22.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Badalona, 2 de agosto de 1979.—El Secretario.—4.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de julio de 1979, ha aprobado los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en las subastas de las obras siguientes:

1. Alcantarillado para zona Norte del barrio Peral.
2. Reforma de alumbrado público en Los Belones.
3. Reposición y sustitución de calzadas y colector de alcantarillado en la calle La Fábrica de El Hondón.
4. Sustitución de aceras, calzadas y alcantarillado en calle Julio Mulloy y otras del barrio de San Antón.

5. Sustitución y mejora de calzada y aceras en calle Barriada de San Francisco de Asís y otras, de Los Barreros.

6. Mejora de alumbrado público en Los Urrutias.

Los referidos pliegos y documentos que los complementan se exponen al público por plazo de ocho días, durante los cuales podrán formularse reclamaciones, a cuyo efecto están de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrán ser examinados en días y horas hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no produzcan reclamaciones, se convocan las subastas de conformidad con las siguientes especificaciones que se determinan con referencia a cada subasta en concreto con referencia a su correspondiente pliego de condiciones.

Los pagos derivados de todos y cada uno de los contratos de las obras objeto de licitación se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario de urbanizaciones sociales y desarrollo de pedanías (segunda fase).

Las plicas correspondientes a todas y cada una de las subastas que se convocan deberán presentarse en el Negociado antes citado, antes de las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si la publicación en éste fuera posterior.

Los actos de apertura de plicas tendrán lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a partir de las trece horas del día siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra alguno de los pliegos expuestos, la correlativa subasta quedaría suspendida hasta que sean resueltas, anunciándose la apertura del nuevo período licitatorio en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

Modelo de proposición: Para todas las subastas.

Don, vecino de, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en y con documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen la subasta de obras de (citar las obras a que se contraiga la oferta) se comprometo a realizarlas por el precio de (en letra y repítase en guarismo) pesetas.

(Fecha y firma.)

DETERMINACIONES ESPECIFICAS

1. Subasta de obras de «alcantarillado en zona Norte del barrio de Peral»:

Tipo de licitación: 2.871.742 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 67.435 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón del tipo remate, 4 por 100 del exceso.

2. Subasta de obras de «reforma de alumbrado público de Los Belones»:

Tipo de licitación: 2.702.389 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Fianza provisional: 64.048 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón del tipo de remate, y 4 por 100 del exceso.

3. Subasta de obras de «reposición o sustitución de calzada y colector de alcantarillado en calle La Fábrica de El Hondón»:

Tipo de licitación: 1.380.144 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 37.203 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el primer millón del tipo de remate, y 4 por 100 del exceso.

4. Subasta de obras de «sustitución de calzadas, aceras y alcantarillado en la calle Julio Mulloy de San Antón y otras»:

Tipo de licitación: 3.774.772 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 85.495 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el primer millón del tipo de licitación, y el 4 por 100 sobre el exceso.

5. Subasta de obras de «sustitución y mejora de calzada y acera en calle Barriada San Francisco de Asís y otras de Los Barreros»:

Tipo de licitación: 3.774.772 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 85.487 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el primer millón del tipo de licitación, y el 4 por 100 sobre el exceso.

6. Subasta de obras de «mejora de alumbrado público en Los Urrutias»:

Tipo de licitación: 2.930.873 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 68.617 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el primer millón del tipo de remate, y el 4 por 100 del exceso.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Cartagena, 1 de agosto de 1979.—El Alcalde.—4.173-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras.

De acuerdo con lo resuelto por este Ayuntamiento Pleno en su sesión extraordinaria del día 11 de noviembre último, se anuncia la celebración del siguiente concurso:

Objeto: La adquisición, por concurso, de un camión para el servicio de recogida de basuras de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación (a la baja): Dos millones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil pesetas, en cuya cantidad se incluyen, para ser abonadas por el adjudicatario, los gastos de anuncios del concurso, de formalización del contrato, incluso los del Notario autorizante, todo género de tributos que puedan devengarse, cualesquiera que fuera su naturaleza.

Plazo de entrega del camión: Treinta días, contados a partir del siguiente al de otorgamiento de la escritura pública formalizando la adjudicación.

Forma de pago: El 50 por 100 del remate será abonado al día siguiente al del otorgamiento de la correspondiente escritura pública, y el 50 por 100 restante dentro de los quince días siguientes al en que se extienda el acta de recepción provisional.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados, en días hábiles y en horas de oficina.

Garantía provisional: Cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación será el de veinte días hábiles a partir del siguiente también hábil al en que aparezca el anuncio de convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de documentos de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los artículos 3, 9, 10 y 8, en su caso, del pliego de condiciones económico-administrativas.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre la existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 197..., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento de Fernán-Núñez y que presiden el concurso para la adquisición por este medio de un camión para el servicio de recogida de basuras, que acepta en todas sus partes, se obliga y comprometo a suministrar dicho camión con sujeción estricta a los expresados pliegos de condiciones (o bien consignará las modificaciones o mejoras que, sin menoscabo de lo establecido en dichos pliegos, puedan concurrir a la mejora del camión objeto de este concurso) en la suma de (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado), lo que supone una baja de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación, describiéndose a continuación las características del camión, dimensiones, material del que está hecho, marca, tipo y modelo, con expresión del fabricante.

(Fecha y firma).

Fernán-Núñez, 6 de agosto de 1979.—El Alcalde.—4.169-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de suministro de papeles, cartulinas y cartones con destino a los Talleres de Artes Gráficas Municipales.

Objeto: Concurso de suministro de papeles, cartulinas y cartones con destino a los Talleres de Artes Gráficas Municipales.

Tipo: 3.000.000 de pesetas anuales aproximadamente.

Plazos: La duración del contrato se fija en dos años.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 130.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de papeles, cartulinas y cartones con destino a los Talleres de Artes Gráficas Municipales, se comprometo a tomarlo a su cargo ofreciendo los siguiente precios por los tipos de papel que se realcionan:

Tamaño:Peso: Precio:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de agosto de 1979.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—4.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de chatarra que, procedente de automóviles retirados, se produzca en el plazo de un año.

Objeto: Subasta para la enajenación de chatarra que, procedente de automóviles retirados, se produzca en el plazo de un año.

Tipo: Cuatro pesetas por kilogramo, al alza.

Plazos: La duración del contrato se fija en un año.

Pagos: Por certificaciones en Arcas Municipales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 125.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de la chatarra que, procedente de automóviles retirados, se produzca en el plazo de un año se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo un precio de pesetas por kilogramo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de agosto de 1979.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—4.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales y Grupos Escolares de Educación General Básica.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 8 de agosto de 1979, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Lo es la concesión del servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales y Grupos Escolares de Educación General Básica que se relacionan en el pliego de condiciones.

2.º **Tipo de licitación:** No se fija, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, letra e) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º **Duración del contrato:** La duración

será de dos años a partir de 1 de enero de 1980.

4.º **Exposición del expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

5.º **Garantía provisional:** Es de cien mil (100.000) pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** Se establecerá de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones para optar al concurso se ajustarán al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha, para contratar los servicios de limpieza de edificios, dependencias municipales y Grupos Escolares de Educación General Básica de esta localidad.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 100.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de (en letra y número) pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil a la de la terminación del plazo de presentación.

10.º **Documentación y reclamaciones:** El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo presentarse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» del la provincia, estándose en tal caso a lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Martorell, 8 de agosto de 1979.—El Alcalde, Martí Flores Sáez.—4.192-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras.

El Ayuntamiento de Onteniente convoca concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras en toda la ciudad de Onteniente, desde el 1 de octubre de 1979 hasta el 31 de diciembre de 1982, ambas fechas inclusive.

El servicio deberá prestarse diariamente, excepto los sábados, dando comienzo a partir de las veintitrés horas y finalizando antes de las siete horas de la mañana siguiente.

Se señala como precio total y máximo de la licitación la cantidad de treinta y nueve millones doscientas sesenta y cuatro mil (39.264.000) pesetas por la prestación de servicio de recogida domiciliaria de basuras desde el 1 de octubre de 1979 hasta el 31 de diciembre de 1982.

El pago de la cantidad proporcional y correspondiente a cada mes se efectuará en los cinco primeros días de cada mes, por meses vencidos.

El pliego de condiciones económico-administrativas completo está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La garantía provisional, exigida para concursar, es de 276.320 pesetas.

El adjudicatario prestará la garantía definitiva en la cantidad que resulte de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basura en la ciudad de Onteniente, se comprometo a realizar dicho servicio con estricta sujeción a dicho pliego y con el detalle que se hace constar en la memoria adjunta, desde el 1 de octubre de 1979 al 31 de diciembre de 1982, por el precio de pesetas (deberá expresarse la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, pudiendo presentarse lacrado y precintado, en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece, debiendo figurar en aquel sobre la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basura desde el 1 de octubre de 1979 al 31 de diciembre de 1982 en la ciudad de Onteniente».

A la proposición se acompañarán en el mismo sobre cerrado los siguientes documentos: Documento nacional de identidad en fotocopia, que podrá ser compulsada en cualquier momento; documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional; declaración jurada, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y Memoria en la que se especifiquen los extremos siguientes: a) características, marcas, etc., de los vehículos automóviles que se van a destinar al servicio; b) personal que destinará a la prestación del servicio.

La proposición deberá ir reintegrada con pólizas del Estado de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas.

La apertura de pliegos se celebrará, en principio, siempre que no sea preciso hacer uso de la facultad de aplazamiento establecida en el artículo 119, 2.º del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, el primer día hábil, una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Para la financiación del objeto de este concurso, el Ayuntamiento tiene consignado crédito suficiente en el presupuesto municipal ordinario, en el cual, y en el de los ejercicios sucesivos, se consignará la cantidad suficiente para abonar el precio total de la adjudicación. Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Onteniente, 2 de agosto de 1979.—El Alcalde, Antonio Mollá Tortosa.—4.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Padul (Granada) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras.

Fundamento: Acuerdo del Ayuntamiento en Pleno de 1 de junio de 1979.

Objeto: Recogida domiciliaria de basuras en casco urbano de Padul, urbanización «El Puntal», y cualquier otro punto en un radio de un kilómetro respecto al casco urbano.

El adjudicatario dispondrá del camión o camiones necesarios y una carretilla o vehículo pequeño para calles estrechas.

Tipo de licitación: Novecientas cincuenta mil pesetas como límite máximo, por cada anualidad completa.

La adjudicación no atenderá exclusivamente a la mejor oferta económica, pudiendo introducir los licitadores en sus proposiciones las modificaciones más convenientes, precisándose como criterios básicos a tener en cuenta los de estado de los vehículos o vehículo, número de los mismos, carga autorizada y número de trabajadores.

Podrá declararse desierto el concurso y no hacerse adjudicación definitiva a ningún licitador.

Pagos: Por cuartas partes anuales, consignándose el suficiente crédito en presupuesto ordinario.

No se precisa de ninguna autorización necesaria.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1979, pudiendo prorrogarse hasta tres años más de conformidad ambas partes.

Causas especiales de resolución del contrato: Las previstas en la legislación vigente.

Cláusula penal: La no prestación del servicio, salvo casos de fuerza mayor, se sancionará pecuniariamente, así como la prestación incompleta, en la cuantía diaria que se indica.

Formalización del contrato: Artículos 110, texto articulado aprobado por Real Decreto 3046/1977; 70 de la Ley de Contratos del Estado, y 215 y 216 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Exposición de pliegos y expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, de ocho treinta hasta catorce horas.

Fianzas: Provisional, 3 por 100 tipo de licitación; definitiva, 6 por 100 de adjudicación.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que figura, reintegradas con póliza del Estado y sello municipal de cinco pesetas, presentándose en Secretaría en sobre cerrado, acompañadas, en sobre aparte, de documentos que acrediten la personalidad del licitador y del resguardo de fianza provisional, haciéndose constar que su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración. Para acreditar personalidad bastará fotocopia del documento nacional de identidad.

En el anverso del sobre de la proposición figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de recogida domiciliaria de basuras de Padul».

Serán rechazadas de plano las proposiciones que no reúnan los requisitos exigidos y las que rebasen el tipo de tasación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Desde el día siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el hábil anterior al de celebración del concurso, en Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas.

Lugar, día y hora de celebración del concurso: En la Alcaldía, el día hábil siguiente a aquel en que terminen los vein-

te, también hábiles, siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas.

Gastos: Serán todos de cuenta del adjudicatario.

Plazo de garantía: Un año desde la finalización de la prestación.

Impuesto General de Tráfico de Empresas: Se entiende que la propuesta del contratista incluye dentro de sí el Impuesto General sobre Tráfico de Empresas, que no puede ser repercutido.

Seguridad: El contratista está obligado a estar al corriente y por su cuenta de cuanto se refiere a Seguridad Social y seguros de vehículos.

Cuestiones que puedan suscitarse: Se resolverán administrativamente por el Ayuntamiento, renunciando el adjudicatario a todo fuero o privilegio, quedando sometido a la jurisdicción de esta población.

Cláusula final: Para lo no previsto en el pliego regirán los preceptos del texto articulado parcial, aprobado por Real Decreto 4046/1977, y los artículos no derogados del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y, supletoriamente, la Ley de Contratos del Estado y restantes normas de derecho administrativo, y en defecto de este último, las normas del derecho privado.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el de de 197... en nombre propio (o en representación de don, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, cuyo mandato acredita con el poder que, bastantado en forma, compañía), con capacidad legal para contratar (en su caso, por sí y por su representado), debidamente impuesto del anuncio del concurso para la prestación del servicio de recogida de basuras a domicilio en Padul, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 197... y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirlo, que acepta en todas sus partes, se obliga a prestar el servicio en la cantidad de (.....) pesetas, (.....) céntimos. (Expresada la cantidad en letra y número).

Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Padul, 8 de junio de 1979.—El Alcalde, Antonio Morales Lázaro—Por mandato del Ayuntamiento, el Secretario, José Fernández Camero.—4.170-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ordenación semafórica en el cruce de la avenida Sindical con calles Andrea Doria y Son Armadans.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de ordenación semafórica en el cruce de la avenida Sindical con calles Andrea Doria y Son Armadans.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 22 de marzo de 1979.

Tipo de licitación: En baja, por dos millones setecientos ochenta y seis mil ochocientos treinta y dos (2.786.832) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica».)

Garantía: Provisional, por importe de 46.802 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de tres meses contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario de 1979, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de pliegos: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición: (Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas, para la oferta económica):

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), entrado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Palma de Mallorca, 28 de julio de 1979.
El Alcalde.—4.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

En los días y horas que a continuación se relacionan, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, las subastas primeras de los aprovechamientos forestales, publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 163, de fecha 17 de julio actual, correspondientes a los montes propios de este Ayuntamiento y su comunidad, año forestal 1980.

Fecha	Hora	Aprovechamiento	Monte	Tasación — Pesetas
Ayuntamiento				
19 septiembre.	10,00	Piñas	Llano de San Marugán	2.750.000
19 septiembre.	12,00	Piñas	Tamarizo Viejo	1.500.000
20 septiembre.	11,00	Piñas	Arenas	3.400.000
22 septiembre.	10,00	Piñas	Corbejón y Quemados	2.500.000
22 septiembre.	11,00	Piñas	Tamarizo Nuevo	2.000.000
22 octubre.	12,00	Corta de 2.027 pinos	Llano de San Marugán	345.220
23 octubre.	12,00	Corta de 1.547 pinos	Corbejón y Quemados (B-III-II)	980.600
29 octubre.	12,00	Corta de 623 pinos	Tamarizo Nuevo (A-II)	541.800
30 octubre.	12,00	Corta de 535 pinos	Tamarizo Nuevo (B-II)	644.300
3 noviembre.	11,00	Corta de 309 pinos	Tamarizo Viejo (B-V)	388.200
3 noviembre.	12,00	Corta de 902 pinos	Arenas (A-III-10)	707.554
5 noviembre.	11,00	Corta de 495 pinos	Corbejón y Quemados (A-II-6 y 7)	491.500
5 noviembre.	12,00	Corta de 328 pinos	Tamarizo Viejo (A-V)	320.800
7 noviembre.	11,00	Corta de 725 pinos	Arenas (C-III-ID)	665.110
5 octubre.	11,00	Pastos (1.748 hectáreas)	Arenas	9.000
8 octubre.	12,00	Pastos (variable)	Llano de San Marugán	45.000
9 octubre.	11,00	Pastos	Tamarizo Viejo	25.020
10 octubre.	11,00	Pastos	Corbejón y Quemados	34.800
10 octubre.	12,00	Pastos	Tamarizo Nuevo	37.830
Comunidad				
12 septiembre.	11,00	Piñas	Marinas de Abajo y de Arriba	2.000.000
24 septiembre.	13,00	Piñas	Hoyos	75.000
26 septiembre.	11,00	Piñas	Llanillos Parrilla	1.000.000
26 septiembre.	12,00	Piñas	Bosque	3.950.000
22 octubre.	13,00	Corta de 758 pinos	Marinas de Abajo	462.160
23 octubre.	11,00	Corta de 1.115 pinos	Llanillos Parrilla	867.682
29 octubre.	13,00	Corta de 1.628 pinos	Bosque	680.000
5 octubre.	12,00	Pastos	Bosque	24.000

Garantía provisional y definitiva: Con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las segundas subastas se celebrarán a los veinte días hábiles de celebrarse la primera.

Los pliegos de condiciones y presupuestos de indemnizaciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones o plicas, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento conforme al modelo oficial aprobado al efecto y que se encuentra a disposición del público en las oficinas municipales, hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para el acto de apertura de plicas o subasta.

Modelo de proposición

Don, en representación propia (o de, cuya representación acredita con poder bastante a lo que se acompaña), mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, provincia de, calle, con documento nacional de identidad número, expedido el día, de 19... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a pagar por el aprovechamiento de, del monte, perteneciente a los propios de, la cantidad de, pesetas (consignar la cantidad en letra y en cifras). Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de, pesetas (en letra y en cifras), en, (lugar donde se constituya la garantía), en concepto de garantía provisional para optar a la subasta.

Declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompetibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Portillo, 16 de agosto de 1979.—El Alcalde.—4.272-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife) por la que se anuncia concurso para la adquisición de lámparas de diverso tipo con destino al servicio de mantenimiento de alumbrado público.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar la adquisición de lámparas de diverso tipo con destino al servicio de mantenimiento de alumbrado público de este término municipal, cuya relación de características se detallan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Un millón quinientas ochenta mil trescientas setenta y seis pesetas.

Plazo: La entrega formal del material objeto del concurso se hará en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de adjudicación, quedando en depósito del adjudicatario que lo irá entregando a medida que el Ayuntamiento se lo vaya requiriendo.

Pagos: Se hará efectivo en dos plazos, el primero de un millón de pesetas a la entrega formal del material objeto del concurso y el segundo, por importe del resto del precio de adjudicación, al cumplirse los tres meses desde la fecha del primer pago.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás antecedentes relativos al concurso estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, durante los días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior a aquel en que la apertura de plicas haya de tener lugar, y en horas de las diez a las trece.

Garantía provisional: Cuarenta y un mil pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará sobre el precio en que se adjudique el concurso, con arreglo a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los porcentajes máximos que dicho precepto señala.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

Apertura de plicas: Se verificará por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del señor Secretario de la Corporación, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que venzan los veinte días, también hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, de, años, estado, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día, de 19... en, por sí o en representación de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para contratar la adquisición de lámparas con destino al servicio de mantenimiento del alumbrado público del término municipal de San Cristóbal de La Laguna para el año 1979, mediante anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a suministrar dicho material eléctrico marca, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás documentos que la completan, en el plazo de, y por el precio de, (en letras) pesetas, y mejoras, calidades material y sistemas que se detallan en la Memoria y demás condiciones que se acompañan.

(Fecha y firma del proponente.)

La Laguna, 26 de julio de 1979.—El Secretario general.—4.086-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de maderas.

Durante ocho días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a efectos de oír reclamaciones, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que servirán de base para proceder a la subasta para la enajenación de maderas.

Al día siguiente hábil después de transcurridos los veinte días hábiles siguientes al en que expire el plazo de los ocho días anteriormente citados, a las doce horas, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta para la enajenación de un aprovechamiento ordinario de madera, del monte número 81 del Catálogo de la provincia de Avila, denominado «El Pinar», de estos propios, de 986 pinos especie P. «Silvestris», con volumen de 729 metros cúbicos con corteza equivalente a 624 metros cúbicos sin corteza; valor índice, 1.809.600 pesetas, y valor tasación 1.447.680 pesetas; modalidad del aprovechamiento, con revisión de cubicación, forma de entrega en cargadero de camión; tanto por ciento de corteza sobre el volumen con corteza, 14,40; época de corta, la de paralización de la savia; plazo total de ejecución, año 1979; vías de saca, todas las del monte; ingresos en el fondo de mejoras, 15 por 100 del valor de adjudicación; gastos de ejecución del aprovechamiento, 500 pesetas metro cúbico con corteza; a resultados de la revisión de cubicación, 624 metros cúbicos s/c.X 500, igual a 312.000 pesetas; obligaciones del P. C. T. F., 21.870 pesetas.

Para tomar parte en la subasta será necesario que el licitador se halle en posesión del correspondiente certificado profesional y acredite además haber constituido en Arcas Municipales la fianza provisional por importe del 3 por 100 del tipo de tasación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina, durante el término de dichos diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la terminación del primer plazo de ocho días hábiles de exposición del pliego y hasta las trece horas del día inmediatamente anterior al de la subasta.

Se acompañará a la misma resguardo acreditativo de haber constituido la fianza que se menciona anteriormente y la declaración jurada a que se refiere el artículo 30, apartado 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 de dicho texto legal.

El licitador a quien se adjudique el remate deberá constituir fianza definitiva por importe del 8 por 100 de la cantidad en que se le adjudique definitivamente el aprovechamiento.

Los citados pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados cualquier día hábil de los citados en horas de oficina.

Caso de no tener efecto esta subasta, se celebrará otra a los diez días después bajo las mismas condiciones.

Condiciones generales y Especiales.—Regirán las contenidas en el pliego general de condiciones técnico facultativas para regular la ejecución del disfrute en montes a cargo del ICONA, y en el pliego especial de condiciones técnico facultativas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA, publicados respectivamente,

en el «Boletín Oficial» de la provincia números 67 y 68, de fecha 5 y 7 de junio de 1975.

Clase de aprovechamiento ordinario año 1979.

Modelo de proposición

Don de natural de con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha en representación de lo cual acredita con en relación con la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santa María de la Alameda (Madrid) en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de 1979, para la enajenación del aprovechamiento de 986 pinos, con volumen de 729 metros cúbicos, ofrece la cantidad de (en número y cifra) pesetas. Aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en los pliegos que sirven de base a esta subasta y que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa María de la Alameda, 3 de agosto de 1979.—El Alcalde.—4.159-A.

Resolución del Ayuntamiento de Serradilla (Cáceres) por la que se anuncia subasta de maderas del monte número 114.

Este Ayuntamiento enajenará mediante subasta, las maderas del monte público número 114 «dehesa boyal y Cuarto de los Arroyos» de este término municipal, procedentes de la entresaca de tres mil trescientos setenta y siete pies de pino pinaster, señalados en dicho monte por la Jefatura Provincial del ICONA de Cáceres para su aprovechamiento en el año de 1979, y aforados por referido Organismo en mil ciento veintitrés metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

El precio base o mínimo de licitación es de un millón seiscientos ochenta y cuatro mil quinientas pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles desde las diez a las trece horas, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Cáceres hasta el día anterior a la apertura de pliegos, debiendo presentarse en pliego cerrado a satisfacción del licitador extendido en el modelo que al final se inserta, acompañando por separado resguardo de haber constituido en Arcas Municipales un depósito de cincuenta mil pesetas como fianza provisional.

Unida a la proposición se presentará una declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad enumerada en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Los pliegos deberán llevar escritos en el anverso y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de maderas del monte número 114 del Ayuntamiento de Serradilla».

Los que concurren a la subasta en representación de otras personas o de alguna Entidad tendrán que acompañar a la proposición el oportuno poder notarial bastantado por un Letrado en ejercicio. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta Villa, bajo la Presidencia del Señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las once horas del siguiente día hábil al en que se cumplan los veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», y en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no coincidir la publicación en ambos «Boletines» en la misma fecha se tomará como base para el término del plazo la fecha de la última publicación.

En el caso de resultar desierta la primera subasta se celebrará una segunda a los cinco días hábiles de la primera, en iguales precio y condiciones, salvo que la Corporación acuerde adjudicarse los productos por el tipo de licitación de la declarada desierta.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de (calle de número), con residencia en provincia de calle de número (o en representación de lo cual acredita con), en posesión del documento nacional de identidad número de fecha de de expedido en provincia de en relación con la subasta de maderas del Ayuntamiento de Serradilla, anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número de fecha de de 1979, ofrece la cantidad de (en letra) por referido aprovechamiento, con sujeción estricta al pliego de condiciones y anuncio de subasta.

Serradilla de de 1979.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Serradilla, 19 de julio de 1979.—El Alcalde.—4.193-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para adjudicación de limpieza en Grupos Escolares.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del 16 de julio de 1979, se convoca concurso para contratar los trabajos de limpieza de los Grupos Escolares dependientes de la Corporación.

Plazo de contratación: Tres años.

Tipo de licitación: No se fija en atención a las condiciones del concurso.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: La cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en la Unidad de Enseñanza de Secretaría General durante las horas de diez a doce, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia, según sea éste o aquél el último que lo publique.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar en el Salón de Sesiones de la Corporación a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de 19..... actuando en nombre enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Valladolid para contratar los servicios de limpieza en los edificios e instalaciones de Grupos Escolares, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se compromete a su ejecución por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 24 de julio de 1979.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—4.041-A.